



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR**  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
SECCION PERSONAL

REF.: PAGO DE ASIGNACION DE EXCELENCIA  
PEDAGÓGICA.

DECRETO EXENTO N° **6356** /

VALLENAR, 20 DIC 2013

**VISTOS**

1. Resolución Exenta N°8582 de fecha 18 de Noviembre del 2013, del Ministerio de Educación.
2. Ley 19.715 y el DFL N°1 de Educación, del 15 de enero de 2002,
3. lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley N° 1-3063 de 1980,
4. D.F.L. N° 1 de 1996 que fija texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley 19.070 y las leyes que complementan y modifican.
5. y las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

1° Páguese una Asignación de Excelencia Pedagógica, a cancelarse durante el mes de Diciembre del 2013, correspondiente al segundo semestre del 2013, a la funcionaria del Establecimiento Educativo Municipalizado, que se indica a continuación:

| NOMBRE FUNCIONARIA                           | ESTABLECIMIENTO | MONTO       |
|--|-----------------|-------------|
| EDIS TORRES OSSANDON<br>R.U.T. N°6.531.315-4 | ESCUELA F N°92  | \$312.000.- |

2° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

3° El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse al Título 215, Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 003, subasignación 001, Sub-subasignación 002.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
HUMBERTO ROJAS MARIN  
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

**DISTRIBUCION**

- Dirección de Control
  - Oficina de Partes Municipal
  - Sección RR.HH. D.A.E.M.
  - Sección Finanzas D.A.E.M.
  - Sección Remuneraciones D.A.E.M.
- HRM/NFR/Ojacc.